

Medellín, 11 de octubre de 2021

RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA SPVA 2021-54

OBJETO: Compraventa de cuatro (4) unidades de vehículo tipo Grúa para el municipio de Bello-Departamento de Antioquia.

RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas al proceso de Solicitud Publica de SPVA 2021-54 La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 21 del reglamento de contratación y en el pliego de condiciones de la SPVA 2021-54, se permite dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes a los correos validados por la entidad:

AUTONORTE

ORSERVACIÓN 1

“Quisiera saber si solo los invitados al podrán presentar propuestas. También quisiera saber si la carga que van a transportar es en promedio menor a 3 toneladas dado que la capacidad de carga bruta por ficha técnica no tiene incluido el peso de las carrocerías. En este sentido, una plataforma para grúa puede pesar en promedio 2 toneladas con lo cual la carga neta estaría alrededor de 2,7 toneladas. Para el caso de los furgones, estos oscilan alrededor de 1,5 toneladas sin incluir el peso de la plataforma que puede ser de 200 kgs aproximadamente.

Por estas consideraciones nos gustaría poder poner en consideración el chasis Hino FC9J Light de 6,4 toneladas de carga bruta, aunque es 100% diese l”

RESPUESTA 1

El proceso está abierto para el público general, para la pregunta del peso de la carrocería, la carga que se va a transportar son de vehículo que no superan los 4.755 Kg. Adicional informo es menester que nuestra necesidad puntual radica en la protección y cuidado del medio ambiente, se busca una mejora en la calidad del aire, por lo que, estos vehículos deberán ser operados con energías limpias o tipo hibrido.

Comité de contratación